



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **Nº 41907 CD y 42014 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse las medidas necesarias para solucionar las relaciones laborales, dejar sin efecto los despidos y saldar las deudas salariales con cinco trabajadoras profesionales, que venían cumpliendo desde hace siete años funciones en los Centros de Asistencia Judicial y la Agencia de Mediación Civil de las ciudades de Rafaela y Tostado, departamentos Castellanos y 9 de Julio.”

Salúdole muy atentamente.